



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Ayacucho, 07 ABR 2017

OFICIO MÚLTIPLE 190-2017-GRA/GOB-GG-GRDS-DRE-DGP-DR.

Señores:

Dra. DORIS SALOME VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la UGEL Huamanga

Lic. CARLOS CHÁVEZ TOLEDO

Director de la UGEL Cangallo

Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director de la UGEL Huanca Sancos

Lic. JOAN OLIVER HUAMÁN BASALDUA

Director de la UGEL Huanta

Lic. SAMUEL NALVARTE PARIONA

Director de la UGEL La Mar

Lic. WILFREDO SERAFÍN YARIHUAMÁN FALCÓN

Director de la UGEL Lucanas

Lic. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la UGEL Parinacochas

Lic. GINES FAUSTO GUTIÉRREZ TEJEDA

Director de la UGEL Paucar del Sara Sara

Lic. GODOFREDO MAURO ROMERO SHERON

Director de la UGEL Sucre

Mg. HÉCTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de la UGEL Fajardo

Mg. JHONYRUTH PALOMINO GUTIÉRREZ

Director de la UGEL Vilcas Huamán

PRESENTE.-

- ASUNTO** : Garantizar que las II.EE cuente con nómina de matrícula aprobada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) - 2017.
- REF.** : Ley N°30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
Ley N°30114, del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestar que, de conformidad al tramo 3 de **los Compromisos de Desempeño y en Cumplimiento al Convenio de Asignación por Desempeño en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED**, deberá garantizar a la población que accede a los servicios educativos de la modalidad EBR y EBE su registro oficial oportuno a nivel Regional, en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) en el año académico 2017, obteniendo al 05 de abril 2017 el siguiente resultado:

Nombre de la DRE o UGEL que supervisa a la I.E.	Cuenta de Código modular	Suma de SIAGIE	Porcentaje de avance
UGEL Victor Fajardo	129	102	79%
UGEL La Mar	570	267	47%
UGEL Sucre	144	60	42%
UGEL Cangallo	164	65	40%
UGEL Lucanas	514	126	25%
Total General-Promedio de Avance Regional	3875	936	24%
UGEL Huanta	565	125	22%
UGEL Vilcashuaman	183	38	21%
UGEL Parinacochas	266	30	11%
UGEL Huamanga	1143	107	9%
UGEL Paucar Del Sarasara	129	12	9%
UGEL Huancasancos	68	4	6%





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

En ese sentido, mucho agradeceré que las Instituciones Educativas públicas y privados, de modalidad EBR y EBE y los programas no escolarizados de educación inicial de Ciclo I y ciclo II de la UGEL a su cargo cuenten oportunamente con nómina de matrícula 2017 aprobadas en el SIAGIE al 100% hasta el 25 de abril del presente mes.

estima personal.

Hago propicio la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi consideración y

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Lic. Simón Cáceres Mendoza
 DIRECTOR



SCM/DREA
 ROVDGI
 SBPI/EST.
 C. c. archivo 2017

UGEL	Matrícula	Porcentaje
UGEL Huancayo	100	100%
UGEL Tarma	100	100%
UGEL Ayacucho	100	100%
UGEL Arequipa	100	100%
UGEL Cuzco	100	100%
UGEL Ica	100	100%
UGEL Lima	100	100%
UGEL Moquegua	100	100%
UGEL Puno	100	100%
UGEL Piura	100	100%
UGEL Tumbes	100	100%
UGEL Ucayali	100	100%
UGEL Loreto	100	100%
UGEL Amazonas	100	100%
UGEL San Martín	100	100%
UGEL La Libertad	100	100%
UGEL Tacna	100	100%
UGEL Arequipa	100	100%
UGEL Cuzco	100	100%
UGEL Ica	100	100%
UGEL Lima	100	100%
UGEL Moquegua	100	100%
UGEL Puno	100	100%
UGEL Piura	100	100%
UGEL Tumbes	100	100%
UGEL Ucayali	100	100%
UGEL Loreto	100	100%
UGEL Amazonas	100	100%
UGEL San Martín	100	100%
UGEL La Libertad	100	100%
UGEL Tacna	100	100%

